AYUNTAMIENTO DE JAEN
DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

APELLIDOS	NOMBRE
GARCÍA MILLÁN	Luis
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: JAÉN	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES: JAÉN MERECE MÁS
FECHA PRESENTACIÓN CREDENCIAL: 12/06/23	FECHA ELECCIÓN: 28/05/23

DECLARACION DE BIENES E INTERESES (*)
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

Adquisición de la condición de concejal	Modificación de circunstancias	Actualización de datos

2.1- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS

Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor Catastral
P	V	JAÉN	110 779.85 €

(*) P: Pleno Dominio, N: Nuda Propiedad,M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmula similares con titularidad parcial del bien.
(**) V: Vivienda, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rúsicos

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (A la fecha de la declaración	euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES,

Entidad (a la fecha de declaración)	Valor (Euros)
DESARROLLOS DIGITALES Y TECNOLÓGICOS DEL SUR SL	1000 €
BNPP EUR BND OPPRT CLSC ACC EU	5063,13 €

2.4. AUTOMOVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (*)

	Valor (Euros)

2.5.SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACION SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	
	Valor (Euros)

2.6. DEUDAS	
Descripción Valor (Euros)	
DEUDA LUIS JOSÉ GARCIA GARCIA	25.000 €
DEUDA GEMMA MARIA DIAZ QUESADA	12.500 €

2.7.- RESULTADO DE LAS LIQUIDACIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS, SOBRE EL PATRIMONIO, Y, EN SU CASO, DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES.	
RENTA 2021	-905,82 €

DECLARACION, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados

En JAEN, a 13 de junio de 2023 (*)

Fdo:: Luis García Miclan

*Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y donaciones e impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.

**En su caso, la citada fecha va referida a la última actualización de datos realizada formalmente por la Concejala o el Concejal.